

USO llevará a la Audiencia Nacional a AENA por el impago de los pluses de vigilancia en los aeropuertos

- La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada ha presentado ante el SIMA conflicto colectivo como paso previo
- FTSP-USO reclama el abono del plus variable, así como el pago correcto de los pluses de filtros y radioscopia

Madrid, 14 de agosto de 2018.- La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de la USO (FTSP-USO) ha presentado ante el SIMA, como paso previo a las denuncias ante la Audiencia Nacional, un conflicto colectivo para garantizar el abono del plus variable a los vigilantes de seguridad que prestan servicio en los aeropuertos españoles dependientes de la empresa AENA.

“Pese a los esfuerzos que realiza dicha empresa por destacar la buena marcha de los servicios y la idoneidad de las adjudicaciones de los servicios de vigilancia, noticias en prensa incluidas, lo cierto es que los vigilantes de seguridad que prestan servicios en los aeropuertos aún no han recibido en sus nóminas este plus económico, recogido tanto en el pliego de condiciones de la licitación de AENA como en el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad”, considera Basilio Alberto Febles, secretario general de la FTSP-USO.

Febles añade que “las empresas adjudicatarias desconocen los criterios que se van a utilizar para el abono de este plus, tanto la fecha a partir de la cual deben comenzar a abonarlo como el tiempo durante el que lo van a percibir los trabajadores. Esto ha llevado a esta Federación a presentar la correspondiente denuncia para intentar aclarar estos conceptos en el acto de mediación, o bien solicitar una nueva reunión de la Mesa de Fomento, donde se llegó a este acuerdo, para clarificar y cuantificar los conceptos y cantidades a abonar a los vigilantes de seguridad”.

El secretario general de FTSP-USO quiere denunciar “que tampoco se abonan de la forma establecida los pluses de filtros y radioscopia en muchos aeropuertos. Además, las subrogaciones de los auxiliares de servicio no se han realizado de la manera esperada, ya que, en muchos casos, reciben salarios inferiores a los que venían percibiendo hasta ahora. Todas estas irregularidades también serán objeto de denuncia por parte de esta Federación”, concluye Febles.

Para más información: Roberto Serrano – Secretario de Información de FTSP-USO - 638 91 89 08